

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1. ORGANIZACIÓN		
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL		
1.2. SITIO WEB http://www.pedagogica.edu.co/		
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL		
Calle 72 – 11 – 86 Bogotá D.C. Colombia		
Localización de cada sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión		
Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades cubiertas por el alcance del sistema de gestión desarrolladas en este sitio
Carrera 16 A – 79 – 08	Bogotá, D.C. Colombia	Sede Administrativa. Gestión de Admisiones y Registro. Gestión de Sistemas de Información. Planeación Estratégica. Planeación Financiera. Gestión de Calidad. Extensión. Internacionalización. Investigación. Gestión de Talento Humano. Gestión Contractual. Gestión Financiera. Gestión de Control y Evaluación.
Calle 72 – 11 – 86	Bogotá, D.C. Colombia	Docencia. Facultades de: Ciencia y Tecnología, de Humanidades y de Educación. Gestión Gobierno Universitario. Gestión de Servicios. Gestión Documental. Gestión de Información Bibliográfica. Gestión Docente Universitario. Gestión de Bienestar Universitario.
Calle 78 – 9 – 92	Bogotá, D.C. Colombia	Docencia. Facultad de Bellas Artes
Calle 183 – 54 D Esquina	Bogotá, D.C. Colombia	Docencia. Facultad de Educación Física
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACION:		
Diseño y prestación del servicio de educación superior en programas de pregrado y posgrado en el área de ciencias de la educación; investigación educativa, pedagógica y didáctica y en el desarrollo de la extensión y la proyección social a través de actividades de asesoría, consultoría y educación continuada.		
<i>Requisitos no aplicables: 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios para el servicio de asesorías y consultorías para la gestión en temas de educación.</i>		
Design and provision of the higher education service in undergraduate and graduate programs in the area of education sciences; educational, pedagogical and didactic research and in the development of extension and social projection through advisory, consulting and continuing education activities.		
1.5. CÓDIGO IAF	37	
1.6. CATEGORIA DE ISO/TS 22003	NA	
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTION	ISO 9001:2015	
1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		
Nombre	Carolina Ávila A.	
Cargo	Profesional Sistema de Gestión Integral	
Correo electrónico	cavilaa@pedagogica.edu.co	

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.9. TIPO DE AUDITORIA	<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001)	
	Aplica toma de muestra por multi sitio	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Auditoría combinada	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Auditoría integrada	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
1.10. Tiempo de auditoría	Fecha	Días de auditoría
Etapa 1 (si aplica)	NA	NA
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2019-09-08	0.5
Auditoría en sitio	2019-09-23/27	7.5
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor líder	Luis Gerardo Martínez Díaz	
Auditor	Arturo McCormick Navas	
Experto Técnico	NA	
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC-CER279814	
Fecha de aprobación inicial	2013-11-20	
Fecha de próximo vencimiento	2019-11-19	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA	
2.1.	Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
2.2.	Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
2.3.	Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
2.4.	Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la etapa 1? (aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento)?
Si No NA
- 3.8. Sitios permanentes auditados auditaron y fechas.
Si No NA
- a. Calle 72 – 11 – 86 Bogotá D.C.: 23/24/25-09-2019
 - b. Carrera 16 A – 79 – 08 Bogotá D.C.: 23/24/25-09-2019
 - c. Carrera 16 A – 79 – 08 Bogotá D.C.: 26-09-2019
 - d. Calle 183 – 54 D Esquina Bogotá D.C.: 26-09-2019
 - e. Calle 78 – 9 – 92 Bogotá D.C.: 27-09-2019

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.9. En el caso del Sistema de Gestión auditado ¿están justificados los requisitos no aplicables de acuerdo con lo requerido por el respectivo referencial?

Si No NA

- a. 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones. No son necesario equipos de medición para demostrar que los servicios cumplen los requisitos establecidos
- b. 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios. Para el servicio de Asesorías y consultorías para la gestión en temas de educación puesto que las especificaciones del servicio son establecidas por los clientes.
- c. 8.4.1 b) y c): La organización no contrata procesos externos; tampoco se presenta el caso que un proceso, o una parte de un proceso, sea proporcionado por un proveedor externo como resultado de una decisión de la organización.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo con el listado de contratos o proyectos entregado por la organización?:

Si No NA

i. Nombre del Proyecto / Contrato	Supervisión apoyos concertados Min Cultura
ii. Numerales de la norma ISO 9001 / ISO 14001 / OHSAS 18001 auditados en el proyecto	7.2, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7
iii. Numero de Contrato	10-118
iv. Entidad Contratante	Ministerio de Cultura
v. Localización	Cinco regiones y Once Entidades territoriales; 700 municipios y localidades en 32 departamentos
vi. Participación individual, en consorcio, unión temporal u otro	Individual
vii. % de participación y nombre de cada empresa participante	100%
viii. Nombre de interventoría (supervisión) si aplica.	Ministerio de Cultura.
ix. Fecha de inicio del proyecto	19 ene 2018
x. Fecha de finalización del proyecto	30 nov 2018
xi. Objeto del contrato y descripción del contrato	Realizar actividades y tareas propias de una supervisión técnica financiera con acompañamiento pedagógico de aproximadamente 1800 proyectos

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
		apoyados por el programa nacional de concertación produciendo documentos analíticos y audiovisuales
xii. Actividades del alcance auditadas.	Actividades de asesoría y consultoría en el área de ciencias de la educación.	
xiii. Evidencia de cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, auditados en el proyecto (como, por ejemplo: licencia de construcción, licencias ambientales, visita INVIMA, credenciales del vigilante, entre otros).	NA	
xiv. Proyecto auditado de manera presencial o documental (marque con una X)	Presencial	Documental
		✓

3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?
Si No

3.12. En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (por ejemplo, el numeral 8,3 de la norma ISO 9001:2015), ¿éste se incluye en el alcance del certificado?
Si No
Verificado en los programas de: Maestría en educación, Licenciatura en Música y Doctorado Interinstitucional en Educación.

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:
Si No
Ver anexo 4

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la organización desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?
Si No
¿Debido a los cambios que ha reportado la Organización, se requiere aumentar el tiempo de auditoría de seguimiento?
Si No

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.15. ¿Se auditaron actividades en turnos nocturnos?

Si No

3.16. ¿Están controlados los procesos de origen externo (“out sourcing”), cuyo resultado incide en la conformidad del producto y/o servicio que afectan la satisfacción del cliente?

Si No NA

3.17. ¿Se presentaron durante la auditoría cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

Si No

Al medio día del tercer día de auditoría se presentaron disturbios de orden público al exterior e interior de la UPN que no permitieron realizar la auditoría prevista para esa tarde.

El plan de la auditoría se ajustó de forma que no se afectó ni el alcance ni la duración de la auditoría. En el anexo 2 se presenta el plan ajustado que se llevó a cabo.

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si No

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si No

3.20. ¿Aplica restauración para este servicio?

Si No

3.21. Resultados de la verificación de la implementación del plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de Icontec y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
NA	NA	NA	NA

3.22. Esta auditoría no fue testificada por un organismo de acreditación.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

4.1. Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos

1. Planeación Estratégica

- a. La estructuración del nuevo plan de desarrollo: construcción participativa y transparente; considera los diferentes estamentos; define políticas programas y proyectos para el crecimiento y la superación de desafíos actuales.
- b. Análisis DOFA que contextualiza y enriquece la base de la planeación de la UNP
- c. Los avances en la implementación de los requisitos de SST y en SGA de forma integrada al SGC, ya que favorece la aplicación de la reglamentación y de las buenas prácticas ambientales.

2. Gestión de Calidad

- a. Auditoría interna: la aplicación regular y sistemática de las auditorías, así como su rigurosidad favorece que se mantenga y mejore la implementación de los requisitos aplicables a la UPN.

3. Gestión de Admisiones y Registro

- a. El proyecto de implementar un nuevo software académico que aumenta las capacidades sincroniza y facilita las actividades de quienes interactúan con el software.
- b. La iniciativa de validar y redefinir los indicadores del proceso ya que permite evaluar el desempeño en lo relacionado con el cumplimiento de los objetivos del proceso.
- c. La actualización de la ficha del proceso que permite adecuarse a las realidades de contexto vigentes y adoptar nuevas prácticas y metodologías para los nuevos retos.

4. Internacionalización

- a. Los logros en materia de internacionalización observados en el crecimiento de las cifras de movilidad de estudiantes y estudiantes. Adicionalmente, la característica de inclusivo que presenta la internacionalización.

5. Gestión de Bienestar Universitario

- a. La actualización de la ficha de caracterización del proceso permite adoptar un esquema de trabajo ajustado a las condiciones actuales del entorno.
- b. La participación en los juegos nacionales universitarios tomando en cuenta que la UPN cuenta con facultad de Educación Física.
- c. La realización de un diagnóstico de convivencia en la UPN lo que fundamenta la formulación de políticas apropiadas y actualizadas.
- d. Revisar y validar la fórmula de cálculo del indicador de actividades culturales para confirmar su adecuación al objetivo.

6. Gestión Talento Humano

- a. La actualización de la ficha de caracterización del proceso permite la adecuación las condiciones actuales de la UPN.
- b. Los controles aplicados para el tratamiento de los riesgos, así como los soportes de su aplicación muestran implementación de los requisitos de la gestión del riesgo.

7. Gestión Documental

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

- a. La consideración de manejo de la documentación de forma digitalizada en los proyectos de la UNP ya que le permitirá hacer uso de las nuevas tecnologías para la conservación segura de la información.
- b. La gestión adelantada en las diferentes instancias de la UPN para cumplir los requisitos de archivo. Es importante que los planes para cumplir los requisitos de cumplan rigurosamente (transferencias documentales).
- c. El plan de actualización de las TRD, así como su aval por el AGN.

8. Docencia

- a. General: Los planes para renovar los registros y las acreditaciones
- b. Licenciatura en Música
- c. Los planes para renovar los registros y las acreditaciones
- d. Licenciatura en educación especial: el valor para la comunidad y la sociedad.

9. Investigación

- a. La amplia trayectoria en investigación de la UPN, así como el número de grupos de investigación reconocidos y categorizados.
- b. Las actividades de formación en investigación a través de estudiantes, egresados y semilleros.

10. General

- a. La entidad muestra haber implementado indicadores para los procesos del sistema de gestión y cuenta con información de varios años atrás que demuestran su aplicación sistemática.

11. Asesorías y consultorías para la gestión en temas de educación

- a. La documentación de los proyectos ejecutados, su organización y archivo facilitan la oportuna y fácil recuperación, así como la demostración de cumplimiento de los compromisos contractuales.
- b. Riesgos: se observó adecuado manejo de la gestión de riesgos.

12. General:

- a. El compromiso del personal hacia el cumplimiento de la política de la calidad y el logro de los objetivos, porque se evidencia un trabajo en equipo solidario y enfocado a satisfacer los requerimientos y expectativas de la comunidad estudiantil y sus familias.
- b. Las plataformas informáticas actualizadas permiten y facilitan la eficaz gestión de la información del Sistema de Gestión de la Calidad y la de los servicios educativos y pedagógicos.
- c. La planificación y control operacional de los procesos aseguran a la organización de que ellos se han llevado a cabo según lo planificado.
- d. El seguimiento metódico y sistemático al desempeño de los procesos y al cumplimiento de los objetivos, permite tomar decisiones colectivas conducentes a la mejora continua.
- e. El cumplimiento de las metas de los indicadores evidencia la capacidad de los procesos para lograr los resultados esperados con eficacia y eficiencia.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

- f. Las acciones implementadas para abordar los riesgos porque se evidencian modificaciones significativas como resultado de una gestión eficaz avalada considerando que ningún riesgo se ha materializado.
- g. La extensa información documentada del Sistema de Gestión de la Calidad, porque a través de su aplicación en el trabajo diario asegura la eficaz gestión de los procesos y la evidencia de la conformidad.

4.2. Oportunidades de mejora

1. General

- a. Complementar el análisis de los datos obtenidos en la medición de los indicadores de los procesos con la respectiva evaluación, con el propósito de implementar acciones pertinentes frente a tendencias o comportamientos observados que pudiesen impactar significativamente el propósito de la organización.
- b. Se recomienda en la medida en que se vaya obteniendo datos de la medición de los indicadores, revisar los rangos actuales de porcentaje para los niveles óptimo, aceptable y no aceptable, con el propósito de que sean más retadores y para promover la identificación de oportunidades de mejora.
- c. Se considera conveniente que en el Plan de Mejoramiento Institucional que maneja cada uno de los procesos, se incluya lo relacionado con los recursos necesarios para llevar a cabo las acciones propuestas.
- d. Fortalecer la determinación de oportunidades prioritariamente en lo relacionado con la adopción de nuevas prácticas, utilización de nuevas tecnologías y posibilidades de mejora, para gestionarlas con efectividad.
- e. Sería conveniente considerar la factibilidad de separar la gestión de las oportunidades de la gestión de los riesgos, con el fin de facilitar su manejo y comprensión.

2. Planeación Estratégica

- a. En el marco de la definición del nuevo plan de desarrollo, es necesario revisar y asegurar que no haya objetivos que se traslapen o dupliquen.
- b. Evaluación de la satisfacción de estudiantes: hacer explícitos los resultados en la revisión por la dirección, formalizar la frecuencia de su aplicación y sincronizar su aplicación con los requisitos de autoevaluación (evitar traslapes o duplicidades).
- c. La información tomada en cuenta para la revisión por la dirección podría ser más completa en cuanto a satisfacción de los requisitos de las diferentes partes interesadas y en cuanto al desempeño de proveedores.

3. Gestión de Calidad

- a. Los planes de acción adoptados para resolver las no conformidades podrían ser más robustos en cuanto a que las acciones correctivas deben asegurar: la eliminación de las causas identificadas y evitar la recurrencia del problema. Las causas deben ser de mayor profundidad con el fin de que las acciones sean de mayor eficacia.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

- b. Definir el tratamiento que se debe dar a las observaciones registradas en los informes de las auditorías internas con el fin de que se aprovechen como planes de mejoramiento o como planes de corrección y acción correctiva.

4. Gestión de Admisiones y Registro

- a. Revisar / actualizar la matriz de identificación de las salidas no conformes con el fin de confirmar que se encuentran las diferentes opciones de casos, así como el tratamiento previsto.
- b. En los nuevos indicadores, tener la precaución de que las metas guarden coherencia con las fórmulas de cálculo.

5. Gestión de Bienestar Universitario

- a. Riesgos: es necesario confirmar que los controles adoptados para el tratamiento de los riesgos sean adecuados a las causas identificadas con el fin de darle integridad al control, ya que de otra forma podría materializarse el riesgo a pesar de los controles.
- b. Aumentar la familiaridad de los colaboradores del proceso con la matriz y el tratamiento para el caso de salidas no conformes de forma que se facilite su aplicación y control

6. Gestión Talento Humano

- a. Familiarizar el modelo de gestión del riesgo y la matriz de riesgo a los colaboradores del proceso con el fin de aumentar la capacidad de prevenir su ocurrencia o de mitigar sus consecuencias.
- b. Precisar los controles e indicadores adoptados para el tratamiento de los riesgos con el fin de que se evite una falsa expectativa de la cobertura o alcance de los controles.

7. Gestión Documental

- a. Llevar a cabo el plan de trabajo previsto para cumplir los requisitos de gestión documental de forma que se asegure la conservación, integridad y disponibilidad de la información de la UPN.
- b. Asegurar la disponibilidad del normograma al igual que su oportuna actualización al interior del proceso.
- c. Considerar que las metas podrían ser más retadoras tomando en cuenta las capacidades demostradas en años anteriores.

8. Docencia

- a. General: Los planes para renovar los registros y las acreditaciones
- b. Licenciatura en Música. Revisar la información del programa dispuesta en la página de la UPN con el fin de confirmar que es completa y adecuada (perfil de aspirante, por ejemplo).
- c. Maestría en Educación:
 - i. En el plan de mejoramiento, formular los objetivos de forma que la evaluación de su cumplimiento sea lo más objetiva posible.
 - ii. Riesgos: considerar que las causas identificadas sean de mayor profundidad.
- d. Licenciatura en educación especial: mayor rigurosidad en el registro de los compromisos adoptados en los comités, así como el seguimiento a su cumplimiento y eficacia.

9. Investigación.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

- a. Riesgos. Aumentar el dominio de los conceptos de gestión del riesgo por parte de los colaboradores del proceso en particular lo relacionado con controles de prevención y su diferenciación con los de mitigación.

10. Infraestructura:

- a. Adoptar las medidas necesarias para confirmar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios aplicables a los ascensores del edificio administrativo y de la piscina.

11. Aseguramiento de la Calidad Académica

- a. Revisar el mapa de riesgos del proceso, con el fin de gestionar el riesgo de pérdida del Registro Calificado o de la Acreditación de Programa.
- b. Se recomienda que el cierre de las no conformidades se logre hasta donde posible, en un plazo máximo de noventa días contados a partir de la fecha de la reunión de cierre de la auditoría, con el fin de evitar la ocurrencia de demoras injustificadas.

12. Gestión de Servicios

- a. Estudiar la factibilidad de implementar un indicador relacionado con la oportunidad de solucionar las fallas reportadas en el mantenimiento correctivo, con el fin de medir y evaluar el desempeño del proceso.

13. Gestión Contractual

- a. Revisar la caracterización del proceso, con el fin de que la realización de acompañamiento en las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales se ubiquen en la fase correcta del ciclo del ciclo P-H-V-A.

14. Gestión para el Gobierno Universitario

- a. Considerar la factibilidad de diseñar e implementar metodologías conducentes a incrementar el número de encuestas de satisfacción respondidas, con el fin de asegurar la confiabilidad de la información sobre la satisfacción del cliente.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

- 5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas validas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
Admisiones y matrícula	Atención	Cambio de funcionarios y de protocolos
Por admisiones	Deficiencias en el suministro de información a la comunidad estudiantil	Fortalecimiento de los canales de comunicación para suministrar información adecuada y conveniente

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION

- 5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, OHSAS 18001.

El representante de la organización informa que no hubo solicitudes o comunicaciones de partes interesadas.

- 5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000.

El representante de la organización informa que no hubo eventos de retiro de producto del mercado.

- 5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente como fueron tratados:

El representante de la organización informa que no hubo incidentes (accidentes o emergencias) aplicables al sistema de gestión usado como criterio de auditoría.

- 5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento ES-R-SG-001 eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público.

El representante de la organización informa que la organización cuenta con planes de contingencia para atender los eventos que alteren el orden de funcionamiento de la UPN.

- 5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (aplica a partir del primer seguimiento)

Si No NA

- 5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:

Si No

- 5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001)

Si No

La entidad mediante correo electrónico del 30 de septiembre de 2019 remitido por Carolina Ávila A. Profesional - Sistema de Gestión Integral. Oficina de Desarrollo y Planeación, solicita la modificación del alcance como se indica a continuación:

Diseño y prestación del servicio de educación superior en programas de pregrado y posgrado en el área de ciencias de la educación; investigación educativa, pedagógica y didáctica y en el

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION

desarrollo de la extensión y la proyección social a través de actividades de asesoría, consultoría y educación continuada.

En inglés

Design and provision of the higher education service in undergraduate and graduate programs in the area of education sciences; educational, pedagogical and didactic research and in the development of extension and social projection through advisory, consulting and continuing education activities.

Alcance anterior:

Diseño y prestación del servicio en el campo de la educación y pedagogía, en los niveles de educación superior, en pregrado en programas de licenciaturas y postgrado en programas de investigación científica y tecnológica, extensión que incluye educación continuada no formal. Asesorías y consultorías para la gestión en temas de educación.

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de ésta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	0	NA
1ª de seguimiento del ciclo	NA	NA
2ª de seguimiento del ciclo	NA	NA
Auditorías especiales (extraordinaria, reactivación, ampliación)	NA	NA

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

Si No NA

5.3. Análisis del proceso de auditoría interna

La organización implementa el procedimiento 05GDC de febrero de 2018. La frecuencia de la auditoría es cada dos años. La programación de la auditoría se realiza de forma combinada y conjunta con las evaluaciones de control interno. Se cuben todos los procesos del SG de la UPN. Los hallazgos de las auditorías de 2019 se encuentran aún en proceso de definición unos e implementación otros. Es necesario que la UPN defina formalmente el tratamiento que los auditados deben dar a las observaciones indicadas en los informes de auditoría. Los resultados de las auditorías internas son tomados en cuenta para la revisión por la dirección.

5.4. Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La revisión por la dirección se llevó a cabo el pasado 22 de febrero de 2019. Las entradas consideran la información requerida por la ISO 9001:2015. Se observa el análisis y la toma de acciones frente al desempeño del SG de la UPN.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTION Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACION

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc....)?

Si No NA

6.2. ¿La publicidad realizada por la organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación ES-P-GM-01-A-011?

Si No NA

Se indicó a los representantes de la UPN que los símbolos de certificación con la NTC-GP 1000 deben dejar de usarse.

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

Si No NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si No NA

7. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

7.1. ¿Se presentaron no conformidades mayores?

Si No

7.2. ¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría?

Si No

7.3. ¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria?

7. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

Si No

7.4. En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
NA	NA	NA	NA
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
NA	NA	NA	NA
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			
NA	NA	NA	NA

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001				
			SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se recomienda reducir el alcance del certificado			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se recomienda reactivar el certificado			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se recomienda suspender el certificado			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se recomienda cancelar el certificado			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Nombre del auditor líder	Luis Gerardo Martínez Díaz	Fecha	2019-10-06	

Modificaciones:

2019-10-22

1. Se marca opción multi sitio en el plan de auditoría.
2. Se incluye la sede de la calle 78 en el ítem 3.8.

2019-10-30

3. Se cambia gobierno "corporativo" por "universitario" del ítem 14 de la sección 4, por solicitud de la organización

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002 (adjuntar el plan a este formato)	✓
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	NA
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada.	NA ✓

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 1 PLAN DE AUDITORIA

Organización	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL		
Dirección	Calle 72 – 11 – 86 Bogotá D.C. Colombia		
Representante	Yaneth Romero Coca		
Cargo	Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación	Correo	yromero@pedagogica.edu.co
Alcance	Diseño y prestación del servicio en el campo de la educación y pedagogía, en los niveles de educación superior, en pregrado en programas de licenciaturas y postgrado en programas de investigación científica y tecnológica, extensión que incluye educación continuada no formal. Asesorías y consultorías para la gestión en temas de educación.		
Criterios	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría			
<input type="checkbox"/> INICIAL U OTORGAMIENTO	<input type="checkbox"/> SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> RENOVACION	<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN
<input type="checkbox"/> REDUCCIÓN	<input type="checkbox"/> REACTIVACIÓN	<input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIA	<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN
Aplica toma de muestra por multi sitio			<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Existen actividades / procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno			<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
<p>Con un cordial saludo envío el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y enviarlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura solicito disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC. El idioma de la auditoría y su informe será el español.</p> <p>Los objetivos de la auditoría son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión. 2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión. 3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados. 4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión. <p>Las condiciones de este servicio se indican en el Reglamento de certificación de sistemas de gestión R-SG-001.</p>			
Auditor líder	Luis Gerardo Martínez Díaz (móvil 314 4323841)	Correo	lmartinezd@icontec.net
Auditor	Arturo McCormick Navas (móvil 310 5828775)	Auditor	NA

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Experto técnico	NA
-----------------	----

Fecha/ Sitio <small>(si hay más de uno)</small>	Hora inicio	Hora fin	Proceso / Requisitos por auditar	Equipo auditor	Nombre y cargo <small>(todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)</small>
2019-09-23 Día 1	08:00	08:30	Calle 72 – 11 – 86 Bogotá D.C. Reunión de apertura	G. Martínez	Líderes de procesos
2019-09-23 Día 1	08:30	10:00	Presentación de la UPN Contexto, Liderazgo, Política, Estructura organizacional; plan de desarrollo.	G. Martínez	Leonardo Fabio Martínez Rector
2019-09-23 Día 1	10:00	12:00	Planeación Estratégica 4.1-4.4; 5.1-5.3; 6.1-6.3; 9.3	G. Martínez	Leonardo Fabio Martínez Rector
2019-09-23 Día 1	12:00	13:00	Receso	NA	NA
2019-09-23 Día 1	13:00	16:00	Carrera 16 A – 79 – 08 Bogotá D.C. Gestión de Calidad 4.1-4.4; 5.1-5.3; 9.2	G. Martínez	Carolina Ávila A. Profesional Sistema de Gestión
2019-09-23 Día 1	16:00	17:00	Balance de resultados	G. Martínez	NA
2019-09-24 Día 2	08:00	10:00	Calle 72 – 11 – 86 Bogotá D.C. Aseguramiento de la Calidad Académica 8.2.2, 8.3	A. McCormick	Paola Cristina Rodas Arévalo Coordinadora Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad
2019-09-24 Día 2	10:00	12:00	Calle 72 – 11 – 86 Bogotá D.C. Gestión de Información Bibliográfica 7.1; 8.1; 8.2; 8.5; 8.7	A. McCormick	Linton Alejandro Toro Peña Subdirector
2019-09-24 Día 2	08:00	10:00	Carrera 16 A – 79 – 08 Bogotá D.C. Gestión de Admisiones y Registro 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7	G. Martínez	Andrea Manrique Camacho Subdirectora Admisiones
2019-09-24 Día 2	10:00	12:00	Carrera 16 A – 79 – 08 Bogotá D.C. Internacionalización 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7	G. Martínez	Helberth Augusto Choachí G. Jefe de Oficina

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora inicio	Hora fin	Proceso / Requisitos por auditar	Equipo auditor	Nombre y cargo (todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2019-09-24 Día 2	12:00	13:00	Receso	NA	NA
2019-09-24 Día 2	13:00	16:00	Calle 72 – 11 – 86 Bogotá D.C. Gestión de Bienestar Universitario 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7	G. Martínez	José Miguel Sánchez Giraldo Subdirector de Bienestar Universitario
2019-09-24 Día 2	13:00	16:00	Calle 72 – 11 – 86 Bogotá D.C. Gestión de Servicios 7.1, 8.4, 8.7	A. McCormick	Alexander Moreno Cárdenas Subdirector de Servicios Generales
2019-09-24 Día 2	16:00	17:00	Balance de resultados	G. Martínez A. McCormick	NA
2019-09-25 Día 3	08:00	10:30	Carrera 16 A – 79 – 08 Bogotá D.C. Gestión Contractual 7.1, 8.4, 8.7	A. McCormick	Tatiana Marcela Bustos Moreno Coordinadora Grupo de Contratación
2019-09-25 Día 3	08:00	10:30	Carrera 16 A – 79 – 08 Bogotá D.C. Gestión Talento Humano 7.2	G. Martínez	Arnulfo Triana Rodríguez Subdirector de Personal
2019-09-25 Día 3	10:30	13:00	Calle 72 – 11 – 86 Bogotá D.C. Gestión Documental 7.5.1-7.5.3	G. Martínez	Sandra Dolly Palacios García Líder de grupo
2019-09-25 Día 3	10:30	13:00	Carrera 16 A – 79 – 08 Bogotá D.C. Gestión de Control y Evaluación 9.1.3	A. McCormick	Arelys Valencia Valencia Jefe de la Oficina de Control Interno
2019-09-25 Día 3	12:30	13:30	Receso	NA	NA
			NOTA: Las auditorías planeadas para la tarde se trasladan para el día 4 y día 5 debido a la alteración del orden público que afectó las instalaciones de la UPN.		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora inicio	Hora fin	Proceso / Requisitos por auditar	Equipo auditor	Nombre y cargo (todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2019-09-26 Día 4	07:00	07:30	Replanteamiento del plan de auditoría	G. Martínez	Carolina Ávila A. Profesional Sistema de Gestión
2019-09-26 Día 4	08:00	11:00	Carrera 16 A – 79 – 08 Bogotá D.C. Gestión de PQRS 8.2.1, 10.2.1 Satisfacción del cliente 9.1.2	A. McCormick	Gina Paola Zambrano Ramírez Secretaria General
2019-09-26 Día 4	11:00	12:30	Elaboración del informe	A. McCormick	NA
2019-09-26 Día 4	07:30	10:00	Calle 78 – 9 – 92 Bogotá D.C. Docencia: Licenciatura en Música 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7	G. Martínez	Francisco Jaimes – Director del departamento de educación musical Camilo Linares R – Coordinador licenciatura en música
2019-09-26 Día 4	10:00	12:30	Carrera 16 A – 79 – 08 Bogotá D.C. Asesorías y consultorías para la gestión en temas de educación 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7	G. Martínez	Liliana María Guaca Guamanga Subdirectora de Asesorías y Extensión.
2019-09-26 Día 4	12:30	13:30	Receso	NA	NA
2019-09-26 Día 4	13:30	15:00	Carrera 16 A – 79 – 08 Bogotá D.C. Docencia: Maestría en educación 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7	G. Martínez	Alberto Mera Clavijo Coordinador Maestría en Educación Faustino Peña Rodríguez Decano Facultad de Educación
2019-09-26 Día 4	13:30	16:00	Calle 72 – 11 – 86 Bogotá D.C. Docencia: Doctorado Interinstitucional en Educación 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7	A. McCormick	Maximiliano Prada Dussan Coordinador Doctorado Interinstitucional en Educación - UPN
2019-09-26 Día 4	16:00	17:00	Balance de resultados	A. McCormick	NA

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora inicio	Hora fin	Proceso / Requisitos por auditar	Equipo auditor	Nombre y cargo (todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2019-09-26 Día 4	15:30	17:30	Calle 183 – 54 D Esquina Recorrido por las instalaciones Bienestar 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7	G. Martínez	Decana Facultad Educación Física Carolina Ávila A. Profesional Sistema de Gestión
2019-09-26 Día 4	17:30	18:30	Balance de resultados	G. Martínez	NA
2019-09-27 Día 5	07:30	10:30	Carrera 16 A – 79 – 08 Bogotá D.C. Investigación 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7	G. Martínez	María Isabel González Terreros Subdirectora de Gestión de Proyectos – CIUP
2019-09-26 Día 5	10:40	13:10	Calle 72 – 11 – 86 Bogotá D.C. Docencia: Licenciatura en educación especial 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7 Acreditación alta calidad	G. Martínez	Eduardo Delgado Polo Coordinador Licenciatura en Educación Especial Alcira Aguilera – Directora departamento psicopedagogía Carolina Hernández – Profesora tiempo completo Esperanza Monroy – Profesora tiempo completo Libia Vélez – Profesora Excoordinadora licenciatura. Nidia Montealegre - Secretaria
2019-09-27 Día 5	13:10	14:00	Receso	NA	NA
2019-09-27 Día 5	14:00	15:30	Publicidad del certificado Procesos tercerizados	G. Martínez	Comunicaciones Carolina Ávila A. Profesional Sistema de Gestión
2019-09-27 Día 5	15:30	16:00	Consolidación del informe	G. Martínez	NA
2019-09-27 Día 5	16:00	17:30	Reunión de cierre	G. Martínez	Líderes de proceso

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Observaciones	
Los siguientes requisitos se auditarán por muestreo: Acciones para abordar riesgos y oportunidades (6.1), Ambiente para la operación de los procesos (7.1.4), Comunicación (7.4), Información documentada (7.5), Análisis y evaluación (9.1.3), Acción correctiva (10.2) y Mejora continua (10.3).	
Este plan de auditoría se elaboró de acuerdo con la notificación de la programación de auditoría con número de radicación bpm CER 662454, del 2019-08-02, emitida por la Coordinación de Servicios de Certificación de Icontec y lo establecido en el procedimiento Icontec código ES-P-SG-002 Realizar auditorías de sistemas de gestión.	
Fecha de emisión del plan de auditoría	2019-09-08 Modificado 2019-09-26 debido a alteración del orden público

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 2 No aplica

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

No aplica: durante esta auditoría no se identificaron no conformidades

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



RESULTADOS DE AUDITORÍA			
Número de no conformidades detectadas en esta auditoría	0	mayores	0
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría	0	menores	✓ NA
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con el ES-R-SG-01)	NA		
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique	NA		
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN			
<p>Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.</p> <p>La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.</p> <p>En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____.</p> <p>En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al jefe de certificación de sistemas de gestión.</p>			
Nombre representante de la dirección	Firma		
<p style="text-align: center;">LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ</p> <p style="text-align: center;">Rector</p> <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL</p>	<p style="text-align: center; margin-top: 10px;">2019-09-27</p>		

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 4 – LISTA DE APROBACIONES DE LOS PROGRAMAS DE LA UPN

No.	PROGRAMA	NIVEL DE EDUCACIÓN	CODIGO SNIES	RESOLUCIÓN RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	FECHA DE RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO
FACULTAD DE BELLAS ARTES					
1	Licenciatura en Música	Pregrado	146	4640	15 de marzo de 2017
2	Licenciatura en Artes Escénicas	Pregrado	10922	4339	10 de marzo de 2017
3	Licenciatura en Artes Visuales	Pregrado	52199	14573	16 de octubre de 2013
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA					
4	Licenciatura en Diseño Tecnológico	Pregrado	147	13866	18 de julio de 2017
5	Licenciatura en Electrónica	Pregrado	155	17461	31 de agosto de 2017
6	Licenciatura en Física	Pregrado	156	3698	02 de marzo de 2018
7	Licenciatura en Matemáticas	Pregrado	157	17463	31 de agosto de 2017
8	Licenciatura en Química	Pregrado	158	13302	14 de agosto 2018
9	Licenciatura en Biología	Pregrado	159	15521	30 de noviembre de 2012
10	Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	Posgrado	170	18447	20 de septiembre de 2016
11	Maestría en Docencia de la Matemática	Posgrado	172	19434	10 de octubre de 2016
12	Maestría en Docencia de la Química	Posgrado	173	21953	22 de noviembre de 2016
13	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Pregrado	107666	303	16 de enero de 2019
14	LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA	Pregrado	107683	18755	10 de diciembre de 2018
15	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	Posgrado	161	19436	10 de octubre de 2016
16	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA DE LAS CIENCIAS PARA NIVEL BÁSICO	Posgrado	162	19438	10 de octubre de 2016
17	ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN *	Posgrado	165	19435	10 de octubre de 2016
18	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LAS CIENCIAS NATURALES	Posgrado	90608	10437	10 de octubre de 2016
19	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS EN ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA	Posgrado	107697	19357	24 de diciembre de 2018
FACULTAD DE EDUCACIÓN					
20	Licenciatura en Educación Infantil	Pregrado	10401	26754	29 de noviembre de 2017
21	Licenciatura en Educación Especial	Pregrado	106103	567	23 de enero de 2017
22	Licenciatura en Educación Comunitaria	Pregrado	106244	387	14 de enero de 2014
23	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA (A DISTANCIA TRADICIONAL)	Pregrado	106392	14818	28 de julio 2017
24	PEDAGOGÍA	Pregrado	107425	13863	15 de agosto de 2018
25	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA (PRESENCIAL)	Posgrado	5102	19439	10 de octubre de 2016

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



No.	PROGRAMA	NIVEL DE EDUCACIÓN	CODIGO SNIES	RESOLUCIÓN RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	FECHA DE RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO
26	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA (A DISTANCIA)	Posgrado	53951	16397	18 de noviembre de 2013
27	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN *****	Posgrado	15903		
28	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL CINDE	Posgrado	169	21952	22 de noviembre de 2016
29	MAESTRÍA EN ESTUDIOS EN INFANCIAS	Posgrado	103895	20345	28 de noviembre de 2014
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA					
30	Licenciatura en Educación Física	Pregrado	151	4641	15 de marzo de 2017
31	Licenciatura en Deporte	Pregrado	52187	16396	18 de noviembre de 2013
32	Licenciatura en Recreación	Pregrado	106105	13877	8 de octubre de 2013
FACULTAD HUMANIDADES					
33	Doctorado Interinstitucional en Educación	Posgrado	51867	7865	11 de mayo de 2018
34	Licenciatura en español e inglés	Pregrado	106213	14450	4 de septiembre de 2014
35	Licenciatura en Ciencias Sociales	Pregrado	106232	8973	27 de agosto de 2019
36	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA*****	Pregrado	53718	3271	13 de marzo de 2015
37	LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LENGUAS EXTRANJERAS ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS	Pregrado	106351	13556	15 de agosto de 2018
38	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	Posgrado	53338	22908	31 de diciembre de 2014
39	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	Posgrado	54465	2936	16 de febrero de 2016